

REDACCION  
Calle de San Bartolomé núm. 32.  
Teléfono n.º 6.  
ADMINISTRACION  
Paseo de Corti, números 14 y 16.

# LA ÚLTIMA HORA

PRECIOS DE ABONO

En mes: En España 1'25  
Ultramar 1'50  
Extranjero 1'75

Número suelto . 5 céntimos  
Id. atrasado 10

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO  
EDICION DE LA MAÑANA



## D. MARIANO FABREGAS Y SOLA

Falleció el 8 del corriente

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICION APOSTOLICA

**E. P. D.**

Su desconsolada esposa, hijas, madres políticas, hermanos presentes y ausentes, hermanos políticos presentes y ausentes, primos y los demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida y les ruegan tengan presente al finado en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes, día 13, á las diez de la mañana, en la parroquia Iglesia de San Nicolás.

Casa mortuoria: Conquistador, 28-3.º



LA SEÑORA

## D.ª Juana María Barceló y Salvá

DE ARIAS

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos

**A. E. R. I. P.**

Su esposo, hijos, nieto, hija política, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos la asistencia al rosario que se rezará en la casa mortuoria (Sol-33) á las once y media de la mañana de hoy Domingo y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada; y al funeral que tendrá lugar en la Iglesia de P. P. Agustinos mañana lunes á las once de la misma, en lo que recibirán señalado favor.

No se invita particularmente.

El Exmo. é Ilmo Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencia á todos los fieles que oyeren una misa ofrecieren una Comunión ó rezaren una parte de rosario en sufragio del alma de la finada.



LA SEÑORA

## D.ª Gumersinda Arregui é Ibarгойen

Falleció á las siete y media de la tarde de ayer, á los 73 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

**R. I. P.**

Sus desconsolados hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir á la conducción del cadáver hoy á las cuatro de la tarde, como asimismo á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia de La Vileta mañana, lunes, á las diez de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.—No se reparten esquelas

## Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Congreso

Madrid 10 (4'15 t.)

En la sesión de esta tarde el señor Urraiz disiente el acta de la sesión de ayer, comentando el orden en que aparecen los votos.

Contéstale el Sr. Silvela explicando el hecho satisfactoriamente, no dando importancia á que aparezca su voto después del de otros diputados aunque hubiese votado primero.

El conde de Romanones, después de pedir la lectura del artículo 164 del reglamento de la cámara, dice que la votación de ayer no se hizo conforme á las disposiciones reglamentarias.

Después se aprueba el acta de la sesión de ayer.

Los delitos de imprenta

El Sr. Palma dirige una pregunta al Gobierno acerca del indulto concedido por los delitos de imprenta.

El señor Silvela declara que el indulto alcanza á los delitos cometidos con anterioridad á la publicación del decreto.

Otros asuntos

El Sr. Maluquez censura el decreto publicado en el mes de Diciembre último impidiendo á los Ayuntamientos otorgar concesiones para el establecimiento de tranvías eléctricos.

El conde de Romanones manifiesta su extrañeza por no haberse traído á la cámara el dictamen de la comisión que tiende en el proyecto de ley sobre incompatibilidades.

Le contestan los señores Silvela y Martinez Pardo, explicando las razones que motivan la demora.

La orden del día

Después de otros ruegos y preguntas de escaso interés se entra en la orden del día, reanudándose la discusión del presupuesto de ingresos.

El Sr. Navarro Reverter hace una sucinta historia de los sucesos que ocurrieron en la sesión de ayer.

Combate las frases que pronunció el Sr. Fernandez Villa.

verde cuanto dije: —Si esto se desaprueba me voy del ministerio.

Refiere el orador lo hecho por otros ministros de Hacienda en casos análogos con el impuesto de consumos y califica de pan de munición la obra financiera del Sr. Villaverde.

Durante el discurso del señor Navarro Reverter entran muchos diputados que toman asiento en los escaños. La Cámara adquiere animación extraordinaria.

**Contesta Villaverde**

El señor Villaverde se levanta para contestar al señor Navarro Reverter.

Dice el ministro de Hacienda que sus palabras de ayer causaron impresión mas por el fondo que por la forma de las mismas.

Rebate los argumentos del señor Navarro Reverter, acusándole de haber gravado el impuesto de consumos cuando fué ministro de Hacienda.

Niega que haya confusión en el presupuesto actual.

Rectifica el Sr. Navarro Reverter insistiendo en demostrar la confusión que reina en los presupuestos que actualmente se discuten.

También rectifica el señor Navarro Reverter el cual califica de extemporáneo el debate planteado por el Sr. Navarro Reverter.

El exministro liberal Sr. Lopez Puigserver dice que ayer la minoría abandonó al gobierno al votarse la enmienda acerca del impuesto de consumos.

Los ministeriales protestan con energía contra esta afirmación.

El Sr. Puigserver insiste en ella aduciendo como prueba de lo que dice el resultado de la votación, que no puede ser más desfavorable para el gobierno.

Dice que no votó á causa de la enfermedad que padecía; pero declara que hubiera votado en contra de la enmienda.

Explica su gestión de cuando fué ministro de Hacienda, desenvolviendo con extensión sus teorías económicas.

**Habla Romero**

El Sr. Romero Robledo se levanta para hablar, en medio de la mayor expectación.

Declara que no viene á reproducir batallas enojosas.

Empieza por aprobar el hecho de que el Sr. García Alix votara con sus amigos políticos.

Se ocupa después de los desagradables sucesos de ayer, lamentó que ocurrieran por que sirven de mengua para el prestigio del parlamento.

Ataca vigorosamente al presi-

dente del consejo de ministros, diciendo que es el culpable de todo lo ocurrido por no separarse del Sr. Villaverde.

Dice que los proyectos de este han trastornado al país y que desde ayer el gobierno está muerto.

El Sr. Romero Robledo acusa al jefe del gobierno de anteponer el interés del ministerio al interés de la patria.

Excita á los diputados que votaron contra el gobierno á mantener su actitud decidida.

**El Sr. Silvela**

Contesta el presidente del consejo en tonos enérgicos.

Sostiene que las mayorías deben apoyar á sus gobiernos y que estos tienen derecho á pedirles que sacrifiquen sus opiniones.

Dirige un llamamiento á la mayoría, diciendo que las cuestiones de la hacienda pública son hoy cuestiones de honor para el partido conservador.

—La mayoría del país—dice el Sr. Silvela—nos apoya.

Estas palabras son objeto de grandes protestas por parte de las minorías.

El Sr. Romero Robledo termina su interrumpido discurso diciendo:

—Señores de la mayoría vais á votar la vida del gobierno; pero nosotros no queremos que se grave al país con un impuesto más.

El Sr. Dominguez Pascual declara que la gestión económica del gobierno ha fracasado.

El Sr. Moret declara que ayer no votó la enmienda del impuesto de consumos por desconocer la opinión del Sr. Sagasta sobre este asunto.

El Sr. Sagasta dice que el gobierno ha sido derrotado por la misma mayoría.

El Sr. Pi y Margall declara que siendo enemigos los republicanos del impuesto de consumos están conformes en votar en favor de la citada enmienda.

Se extiende en otras consideraciones oponiendo al aumento del impuesto de consumos.

Terminado el incidente se pone á votación la enmienda resultando desechada por 135 votos contra 103.

Solo tres ministeriales votaron la enmienda.

Por no haber alcanzado más que á una parte de la edición de anoche, reproducimos el siguiente telegrama.)

**Nuevo descalabro.—Retirada de los ingleses**

Madrid 10 (4'15 t.)

(URGENTE)

Despachos recibidos de Berlín

de origen boer afirman que el general inglés French sufrió un serio descalabro cerca de Colesberg, cayendo ciento catorce ingleses prisioneros.

El periódico *Germania* afirma que Buller regresará á Londres, sustituyéndole en el mando del ejército del Tugela lord Kilchener.

Despachos de Spungfield confirman que los ingleses replegaronse, repasando el rio Tugela.

Consideran que es un inútil sacrificio de vidas proseguir el avance.

**Senado**

Madrid 10 (5'50 t.)

Al abrirse la sesión en la alta cámara el marqués de Perijaa pide el expediente de rescisión del contrato acerca de los explosivos.

Anuncia que cuando se halle en la cámara el general Azeárraga tratará algunas cuestiones que se relacionan con el reemplazo.

Se discute el proyecto de confirmación y ampliación de franquicia á favor de los puertos de Canarias.

Lo combate el Sr. Garzón.

**Los ingleses se retiran**

Madrid 10 (6'45 t.)

Londres.—Los despachos de Springfield, fechados ayer, dicen que en la mañana del miércoles se reconoció el sitio en que fueron nuevamente atacadas las tropas inglesas.

El ataque hubiera comprometido la seguridad de las líneas de comunicación.

En vista de esto se decidió evacuar á Va-Krantz.

El movimiento de retirada comenzó en la noche del miércoles.

**Balance**

Madrid 11 (1'15 m.)

El balance verificado esta noche en el Banco de España arroja el resultado siguiente:

El oro no ha sufrido variación en la última semana.

La plata ha disminuido en pesetas 188,696.

Y los billetes han aumentado en 11,864,350 pesetas.

**FABRA**

OFICIAL

Madrid 10 Febrero (4 t.)

Interior contado	69'45
Amortizable	77'55
Cubas 1886	81'90
Cubas 1890	68'35
Banco de España	504'00
Cambio Tabacos	421'00

**HOY**

repartimos á nuestros abonados el cuaderno 33 de las interesantes Aventuras de Robinsón